

OMIR OBRIGA

Año X

Ciudad Rodrigo 3 de Septiembre de 1933

Núm. 580

Se ha restaurado la institución de las Semanas Sociales.....

Va a celebrarse en Madrid, del 15 al 22 de Octubre próximo, una Semana Social, que será una continuación de las que tuvieron lugar hasta 1912. Fué sensible que entonces se interrumpieran. Si las hubiéramos conservado, tendríamos hoy publicados cerca de 400 estudios sociales monográficos, estaría ya explorada nuestra realidad social y habríamos suscitado vocaciones, fecundando aptitudes latentes y difundido el espíritu de apostolado. Nuestra reforma social no se hubiera estrellado contra tantos escollos. Habríamos hallado el nexo, un poco roto, entre nuestros hombres de pensamiento y nuestros hombres de acción. En nuestras obras hubiera habido más eficacia y en sus directores menos sorpresas y vacilaciones. Nuestra literatura social sería más abundante y menos tributaria de la extranjera y estaríamos en mejores condiciones para interpretar las experiencias españolas y extraer de ellas las lecciones fecundas.

Eso perdimos y eso quisiéramos recobrar pacientemente en esta nueva etapa de las Semanas Sociales.

La unificación posible del pensamiento social entre los católicos es un ideal y, para el catolicismo, prodigiosa fuerza de penetración en la sociedad. Para ello tenemos tres instrumentos poderosos: una misma moral, una misma tradición del catolicismo y las Encíclicas sociales de los últimos Papas.

Con ellos y con nuestro deseo ferviente aspiramos a colaborar a esa unificación.

Quisiéramos para nuestras Semanas Sociales exploraciones sobre la realidad viva y ciencia para la acción, y no sutileza y especulaciones académicas. Así los temas de su predilección serán los que tengan una actualidad cadente y un interés vital.

No pudiendo en una Semana estudiarlo todo, hemos seleccionado principios y problemas que tienen en angustia a clases sociales hoy ferozmente perturbadas. ¿Cómo se han desplomado las clases obreras en el extremismo? ¿Cómo liberarlas del azote del paro forzoso? ¿Cómo restituirles la normalidad de su hogar? ¿Cómo sustituir la lucha por la colaboración de las clases sociales? ¿Cómo hacer

la producción más fecunda y la distribución más justa? ¿Cómo queda el campo después de la tormenta de las leyes agrarias? ¿Cómo evitar que las clases medias perezcan? ¿Qué trae dentro la nube negra del comunismo y la nube también temerosa de los nacionalismos exaltados? ¿Qué son para el ciudadano el derecho de asociación y la libertad? ¿Cómo defendernos del peligro del laicismo y cómo dar realidad a la fraternidad humana mediante el Servicio Social? Puesto que las Encíclicas del gran Papa social Pío XI son como relámpagos de luz en la noche oscura de hoy, ¿cómo presentar hacecillos de esa luz que puedan servir de hitos en nuestro camino y de antorchas en nuestra oscuridad?

De todo eso desea hablar la Semana Social de Madrid.

Pero aún más que del interés vital de los temas, del alto prestigio de los profesores y de la intervención alentadora que a ella tendrá el Episcopado, el éxito depende de vosotros, de que sintais o no la gravedad de la hora presente, de que deseais o no poder prestar en ella la colaboración más útil al catolicismo y a España y de que asistais a sus lecciones.

X.

INTERESES LOCALES

Cos impuestos municipales y los contribuyentes

Dedicábamos en nuestro número anterior unas líneas a comentar, de un modo general, la posición del contribuyente ante los impuestos municipales. Sin pretender realizar una campaña periodística en torno a tan interesante tema, no podemos menos de expresar hoy, dos ideas relacionadas con el mismo asunto, que sirven a la vez para dar satisfacción a los deseos, que en más de una ocasión, nos han expuesto algunos de nuestros lectores: nos referimos a la conveniencia suma, por no decir necesidad, de que el Ayuntamiento anuncie por los medios oportunos y mejor por la prensa local y provincial, los días en que se puedan entablar reclamaciones contra los impuestos que se impongan.

Ya sabemos que no dejan de fijarse anuncios en los lugares de costumbre con tal fin; pero, eso no basta, dada la abundancia de edictos, que, por necesidad, emanan de la Alcaldía, relacionados con los más dispares asuntos, y cuya frecuencia hace que no se fije en ellos la atención del vecindario. En cambio, por medio de la prensa, la cosa varía bastante.

También conviene sobre manera, que los padrones o listas provisiona-

les de los impuestos, se hallen a disposición del público, a ser posible en las carteleras de los soportales de la Casa Ayuntamiento, pues, en tales lugares, se pueden consultar con más comodidad que en las oficinas y sin causar molestia a los empleados de las mismas.

De este modo será inexcusable la ignorancia que alegan los contribuyentes, cuando llega la hora de abonar los impuestos, y no recibirán la sorpresa de ver aumentado su recibo con relación al año anterior como en el del inquilinato ha sucedido a bastantantes.

Así también se despierta el espíritu de ciudadanía entre nuestros convecinos, los cuales podrán llevar al día las cuestiones municipales, el mejor medio de prepararse para ocupar con toda competencia los cargos de elección popular.

¿Qué es la escuela sin Dios?

Ante la sinceridad, una mentira.

Ante la humanidad, una inhumanidad.

Ante la educación, es una ineducación y antieducación.

Ante la educación integral, la suma mutilación o decapitación.

Ante la ciencia, la ignorancia vestida de magisterio.

Ante la cultura y civilización, el retroceso y la barbarie.

Ante la independencia, la esclava de las sectas.

Ante la moral, la inmoralidad por principios.

Ante la honradez, la deshonor.

Ante la libertad, el libertinismo.

Ante el amor, el odio.

Ante la patria, es su contradicción y negación.

Ante la lógica, la ruina universal.

Ante el orden, la madre del desorden.

Ante la vida, es el hacha que la corta.

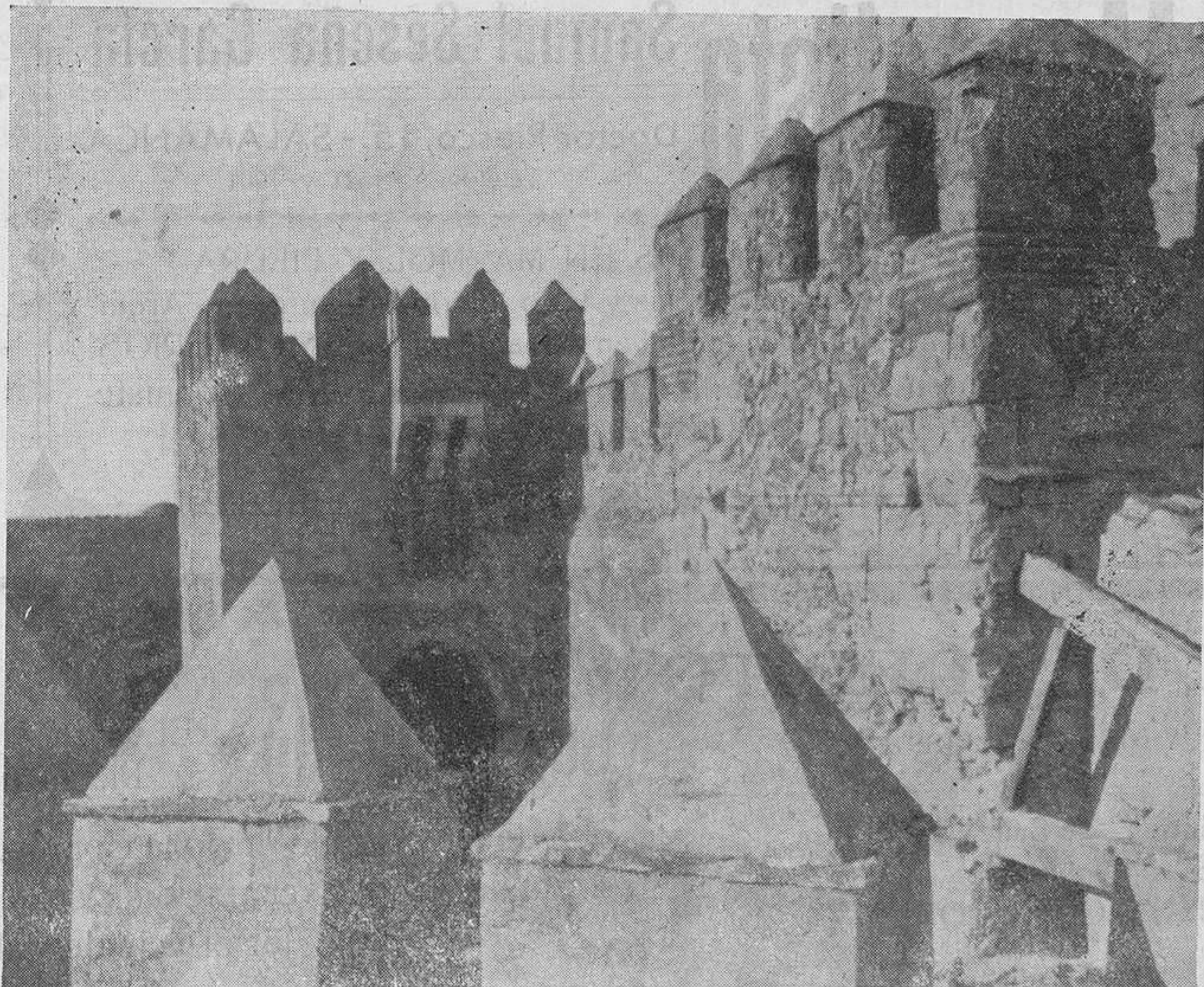
Ante la dicha, es el arte de hacer desdichados.

Ante el instinto de conservación, es la provocación del suicidio.

Ante la delincuencia, es la pobladora de presidios y cuarteles.

Ante la dignidad y autonomía pedagógica, la burocracia o la anarquía.

Ante la concordia, y la paz, un disolvente de la armonía entre padres, sacerdotes y maestros.



Ciudad Rodrigo.—Detalle del Castillo de Enrique II

Del Ayuntamiento

En la noche del lunes celebró sesión subsidiaria la gestora municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Pacheco y asistencia de los señores García Alvarez, Valle, Moro y Martínez.

Concedieron licencia para hacer obras a don Luis García Blanco.

Por falta de número quedó sobre la mesa el expediente instruido para la transferencia de cantidades de unos a otros capítulos del presupuesto municipal.

Fué aprobado el informe del Interventor en la reclamación formulada por don Santiago Fuentes, sobre la clasificación de una sepultura. Se le condena por dicho informe al pago de 450 pesetas de canon.

Fué concedida licencia al guardia municipal Lorenzo Rodríguez Rodríguez, para que asista a los cursillos del Magisterio. Quedó facultado el alcalde para fijar si dicha licencia ha de ser con disfrute total o parcial del sueldo.

Aprobaron los gestores la cuenta del abogado y procurador que representaron al Municipio ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, en el recurso interpuesto por don Tomás Alonso Herrero.

A propuesta del señor Moro, se acordó resolver la instancia de doña Petra Angela Blanco, viuda del guardia municipal Sebastián Calvo, que prestó servicios al Municipio durante 42 años, en el sentido de conceder la paga que disfrutara el mismo, hasta que la misma sea cubierta en propiedad. Todos se lamentaron de que la mala situación económica del Municipio, impida la concesión de una pensión a dicha viuda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Conocieron los gestores la contestación dada por el señor Joven, a una carta de la alcaldía en la que se le rogaba invitara en nombre del Ayuntamiento al Ministro de Instrucción Pública para que visitara esta ciudad.

El señor Pacheco dió cuenta de las obras que iban a comenzar, de las

Ante la suavidad de costumbres, un criadero de fieras.

Ante la justicia, gobierno, administración y mejora, es el modo de restarles hombres.

Con esta formidable acusación a la vista, fácil será a toda persona de buen sentido, formular, considerar y dictar la sentencia.

aprobadas en la sesión anterior. Pidió se le indicaran otras para ejecutarlas a continuación de las comenzadas.

El señor Moro propuso el arreglo del paseo de la Glorieta y de la subida de la Puerta de la Colada, que está en malísimas condiciones para el tráfico.

Dicho señor propuso que la Corporación estudie la forma de dar facilidades a la industria salchichera, para que ésta se desarrolle y pueda dar trabajo a muchos obreros.

El señor Pacheco le dice que es un asunto muy tratado por los anteriores Ayuntamientos, lo que supone no lo resolvieron por encontrar grandes dificultades. No obstante considera conveniente el nombramiento de la comisión que proponía el señor Moro, para que estudie el asunto y vea la manera de beneficiar a dicha industria sin perjuicio del erario municipal.

Intervinieron otros gestores y a propuesta del señor García Alvarez, se nombró a los señores Moro, Martínez y Martín para que después de estudiar con detenimiento el problema, emitan informe sobre el mismo.

El Sr. Obispo, a S. Sebastián

El pasado día 1.º, en el tren correo de la tarde, salió para San Sebastián el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Manuel López Arana.

Le acompaña su familiar don Blas Antonio Rodríguez.

Deseamos feliz viaje al bondadoso Prelado.

PERDIDA de un alfiler de oro, con fotografías. Se gratificará a quien la devuelva en la Imprenta de este Semanario.

VACAS LECHERAS, se venden dos, y una novilla, en Campocerrado.

Para tratar: con don Atanasio Fernández, en dicha dehesa. 5-2

La elección de «Miss Miróbriga»

Fué elegida la señorita Celia Encinas Jiménez. de Fuenteguinaldo

Ampliamos la información que publicamos en nuestro número anterior, sobre la verbena organizada por la comisión nombrada en esta Ciudad, por la Asociación de la Prensa salmantina.

La verbena, que se celebró en esa «tacita de plata» que construyó el que fué buen alcalde, don Manuel Sánchez Arjona, y que lleva su nombre como recuerdo perenne de su gran labor en la alcaldía, constituyó un grandioso éxito.

A las once y media de la noche era casi imposible dar un paso, dada la aglomeración de público.

La banda municipal interpretó una escogida colección de bailables.

El jurado integrado por los señores Pacheco, alcalde, Valle, García Alvarez, Cabezas, Pazos, Vegas Arranz y Muñoz Baez, y los delegados salmantinos señores Hernández, Tavera y Almaraz.

Pasadas las doce, se retiró a deliberar y por unanimidad proclamó «Miss Miróbriga» a la bella señorita Celia Encinas Jiménez, hija del propietario de Fuenteguinaldo don Juan José Encinas.

Tanto la elegida, como uno de sus familiares que asistía a la verbena, se negó a la aceptación del nombramiento pese a los numerosísimos requerimientos y razonamientos que la Comisión le hizo. Fué inútil que durante más de dos horas el Jurado tratara de convencer a la señorita Celia Encinas y a su hermano el médico de Bodón, don Alfredo.

Los periodistas salmantinos regresaron a Salamanca un poco malhumorados a consecuencia de la negativa.

LA ACEPTACION

La comisión local no cesó sus gestiones para ver de conseguir que la señori-

ta Celia Encinas aceptase el nombramiento.

El alcalde señor Pacheco y don Joaquín Aparicio, se trasladaron el domingo por la tarde a Fuenteguinaldo. El éxito coronó sus gestiones.

Instituto Local de Segunda Enseñanza

Enseñanza Oficial.—Durante todo el mes de Septiembre queda abierto en este Instituto el periodo de matrícula para alumnos oficiales para el curso de 1933 a 1934.

Derechos—Póliza de 1,50 pesetas para unir a la solicitud; 12 pesetas por asignatura en papel de pagos al Estado; por los servicios de Educación y cultura, en metálico, 15 pesetas; y por Prácticas voluntarias 20 pesetas en metálico.

Si se matriculan en Mecanografía, (voluntaria), pagarán por este concepto 30 pesetas por el curso completo.

Durante todo el mes de Abril al recoger las papeletas de examen, abonarán 3 pesetas en metálico por asignatura, o sea el 25 por 100 que dispone la Ley.

Matrícula gratuita.—Se anuncia concurso del 25 por 100 de matrícula gratuita, sobre el número de matrícula de alumnos oficiales que haya habido en el curso anterior, siendo necesario acrecitar del mejor modo posible, la pobreza y el número de hijos. Todos los solicitantes se matricularán abonando los derechos a excepción del papel de pagos al Estado, pólizas y timbres, advirtiéndose que si el Claustro de Profesores, no aprecia la pobreza y estima que no procede la concesión, o excediese el número de solicitantes, del de matrículas que se pueden conceder, la matrícula quedará nula, si el interesado no reintegra el papel y pólizas correspondientes, aunque no se les cobrarán nunca a estos alumnos, derechos por matrícula hecha fuera de plazo. Si el número de solicitantes es mayor que el de plazas y análogas las circunstancias de los concursantes, el Claustro seleccionará mediante ejercicios que acuerde.

Cursos libres de repetición.—Quedan abiertos los cursos libres de repetición, de las enseñanzas del Bachillerato, a cargo del Profesorado del Instituto, con matrícula voluntaria, según la base 2.ª de la R. O. de 29 de Septiembre de 1926, cuya cuota es de 10 pesetas mensuales, según la base 6.ª

Marmolista Samuel Seseña García
Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA
Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura.—Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.
Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA
-RELOJERÍA Y ÓPTICA **Esta casa es la**
Plaza Mayor, 11

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

párrafo segundo, de la citada R. O.

También pueden concurrir a las permanencias, en las mismas condiciones, los alumnos de enseñanza libre a quienes los respectivos catedráticos inscriban en las listas reglamentarias o concedan la asistencia a Cátedra. (Base 1.ª de la ya mentada R. O.)

Los exámenes de ingreso comenzarán el día 22, a las nueve de la mañana y en días sucesivos los de las asignaturas, por orden de prelación y cursos respectivos.

NOTICIAS

—Regresó de Portugal, la familia de don Fabián Luengo, capitán médico.

—En la Facultad de Letras de la Universidad de Coimbra, ha aprobado, con la nota máxima, los Cuerpos Superiores de Lengua portuguesa, el joven don Arturo Gonçalves Amaro, Juez Municipal Suplente de este Juzgado. Enhorabuena.

SE VENDEN muy baratas las obras: Biblia del P. Scio, seis tomos.—Año cristiano del P. Croisse, ocho tomos. Ediciones de lujo. Dirigirse al notario de esta ciudad, don José Esteban Rodríguez.

—Regresaron de su excursión por diversas playas del norte de España y del extranjero los señores don Ambrosio F. Merino, don Joaquín Sánchez y don Pascasio Trinchet.

—Para Gijón, el industrial don Joaquín M. Baez y el Cajero del Banco Español de Crédito, don José Martín Baez.

—De Madrid, don Luciano Lacoma.

—Pasa una temporada con sus tíos los señores de Rodríguez Pacheco (don Francisco Antonio), la encantadora niña Julita Medina Rodríguez, hija del Sudelegado de Medicina de Vitigudino, don Alfredo Medina Corbalán.

—Después de pasar una temporada en ésta, regresó a Madrid, don Julián González, Interventor de Ejército, retirado, y distinguida familia y el Profesor del Instituto don Alejandro Cuesta y distinguida esposa.

HABAS precoces para sembrar, de rendimiento extraordinario, de 40 a 50 centímetros la vaina, con 8 y 10 granos gordos, igual cultivo que las corrientes, se venden a UNA peseta el kilo.—También se vende una **RADIO** Telefunken, 5 válvulas, superior y completamente nueva, muy barata. En el CAFE MODERNO de Ciudad Rodrigo. 6—1

CURAN LA HERNIA

los renombrados **aparatos C. A. BOER**. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los **HERNIADOS, la seguridad, la salud**, y según opiniones médicas y la de los mismos **HERNIADOS, la curación definitiva**, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del **Método C. A. BOER**.

Castroponce, 20 Julio 1933. Sr. don **C. A. BOER**, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Me es grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy **completamente curado de la hernia** que venía padeciendo, lo que he **conseguido con sus acreditados aparatos**. Queda de usted muy reconocido este afmo. y s. s. en Cristo, **Pascasio Vidal**, Párroco, **Castroponce**, (Valladolid).

Izagre, 2 de Julio de 1933. Sr. don **C. A. BOER**, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Recibí su atenta carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar una tan **radical curación**, que hace muchos años obtuve con sus **excelentes aparatos**, de los cuales hago siempre muchos elogios que justamente merecen y lo demuestra la persistencia del **halagador resultado** que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo le autorizo para publicarlo en favor de los herniados. Se reitera como siempre afmo. y s. s., **Gabino Ruano**, en **Izagre** (León).

La Adrada, 3 de marzo de 1933. Sr. don **C. A. BOER**, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Le confirmo mi anterior, en la cual le decía que **estoy completamente curado de la hernia escrotal** que se me había reproducido después de operada. Tan satisfecho estoy, que si volviera a sufrir de hernia, apelaría nuevamente a sus aparatos y al **excelente Método C. A. BOER**. Muy agradecido le autorizo a publicar esta carta y mande usted como guste a su afmo. s. s., q. e. s. m., **Benito Blasco**, en **La Adrada** (Avila).

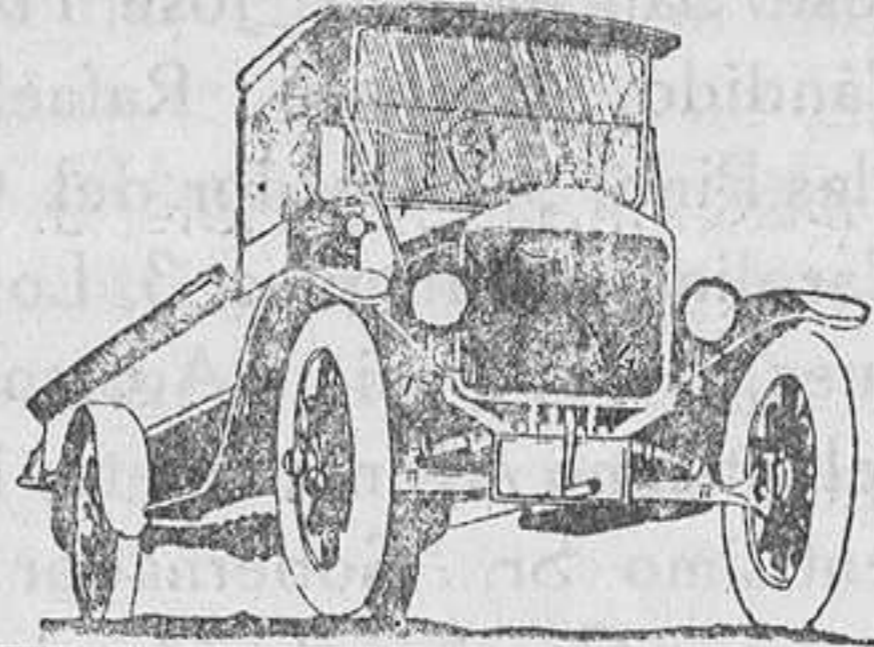
HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista Herniario de París en: Béjar, lunes 4 septiembre, Fonda España.—**Ciudad Rodrigo**, martes 5 septiembre, **Hotel Salmantino**.—Vitigudino, miércoles 6 Fonda América.—Salamanca jueves 7, Hotel Comercio.—Alba de Tormes, viernes 8, Hotel Nicolás Meras.—Peñaranda de Bracamonte, sábado 9, Hotel Universal.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París.—Pelayo, 38, BARCELONA.

Camioneta de Transportes
y Servicio de viajeros a la Estación

Juan Martín Prieto

AVISOS: Avenida de la República (Chalet), Teléfono 70.—Hotel Machero, Teléfono 25.—Bar Sanatorio. — — PRECIOS ECONÓMICOS. — —



SE VENDE una casa en el Arrabal de San Francisco, propiedad de Ignacia Ramajo, lindante con la suya. Para tratar, con la dueña, calle de Mateo H. Vegas, 19.

—Todas las misas que se digan en el altar mayor de la Iglesia Parroquial del Sagrario (Cerralbo), el día 5 de Septiembre, de seis a nueve y el novenario que empezará el día 6, a las nueve, en dicha Parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Carlos Ortega Soler, fallecido en esta ciudad.

—El pasado día 31, a las once de la mañana, contrajo matrimonio, en la Capilla de Cerralbo, la distinguida señorita Consuelo Orive Flores, hija de nuestros amigos, don Alfaro y doña Felisa, de Carpio de Azaba, con el jo-

ven Médico de Villar de la Yegua don Agustín Gómez, siendo apadrinados por don Arturo Orive y la señorita Consuelo Gómez, hermanos de los contrayentes. Bendijo la unión don Tomás S. Peinado.

Los jóvenes esposos salieron en viaje de novios para San Sebastián y otras poblaciones del norte. Les deseamos eterna luna de miel.

—Regresó de Zarauz, la familia de don Fernando S. Arjona.

—Ha estado unos días entre nosotros nuestro querido amigo don Manuel Sánchez Arjona, ex alcalde de esta población.

—De Figueira da Foz, el industrial don Benito Vicente, señora e hija.

—De Lumbrales, la bella señorita Pilar Francia y el agente de vigilancia don José Domínguez.

COMERCIANTES:

Llevar bien vuestros libros.—Contable se ofrece, horas libres.

Juan Díez Casanueva

Empleado del Banco del Oeste de España.

P. Mayor, 4 — CIUDAD RODRIGO

Se compra una TARTANA para un caballo, que sea seminueva. — Ofertas a MIGUEL GONZALEZ. — SAHUGO.

Preparaciones de contabilidad y Teneduría de libros comerciales e industriales.

PREPARACIONES: de ingreso y asignaturas del Bachillerato.

Antonio Sánchez Corral

Empleado del Banco Español de Crédito.

Rincón de la Pasión, 2, 2.º — Ciudad Rodrigo.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

QUIRURANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco (Antes Enlosado).

Ernesto Sánchez

Medicina general. Enfermedades de la Infancia

ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2

Don Julián Sánchez, .8—CIUDAD RODRIGO

Automovilistas

Una ganga. ¿Queréis tener vuestros coches limpios y libres de oxidaciones, con una perfecta conservación de la pintura?

Emplead el producto «MAPEALDA», que lo podeis adquirir en la Torrefacción de Cafés Marca «LA TERESINA» a menos de la mitad de su precio que si lo adquirierais en la misma fábrica.

Bote de un litro, precio en fábrica a 10 pesetas: yo lo cedo a 4 pesetas, hasta 10 bctes, y si es mayor cantidad a 3,50. Sirve para limpiar cristales y esmaltes.

FÉLIX B. DE QUIRÓS

MP. DE ENRIQUE CUARADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

Alonso Sánchez Conde ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

Mantequilla finísima en latas y pastillas. Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notable. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lámparillas Milagrosas, Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLA, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

Lista de las personas que han dado donativos para la suscripción abierta Pro-víctimas de la catástrofe del día 25 de Julio de 1933.

Juan Castilla, 0,50 pesetas. Aquilina Peña, 5. Marcelino Cantero, 5. José Martín Baez, 5. Fructuoso Hernández, 1. Delfín López, 0,50. Primitivo Torres, 0,25. Vda. de Vicente Luis, 25. Narciso Collado, 5. Adolfo Rodríguez, 3. Antolín Sánchez, 1. Eduardo Aparicio, 50. Vda. de Ledesma, 1. Domingo Barco, 1,50. Bernardo Fernández, 2,50. Serafín Hernández, 1. Modesto Martín, 1. Joaquín Molinero, 1. Sebastián Moreno, 2. Joaquín Morales, 2. Cándida Zamarreño, 0,10. Isabel Hernández, 0,25. Manuela Montero, 0,50. Virginia Sánchez, 1. Luis Vicente, 0,50. Félix Martín, 5. Blas Rodríguez, 5. Clemente de Velasco, 200. Castora Antúnez, 0,50. Benita Blanco, 2. Justo Ortega, 0,50. José Martín, 2. Vda. de J. Roldán, 3. Andrés Vicente, Fuentes de Oñoro, 5. Benito Corral, 0,50. Margarita Juanes, 1. Asunción de Vicente, viuda de Salvador, 25. Ramón García, 2. Augusto Ferreira, 1. Emilia Gómez, 3. Cándido Ledesma, 3. César Calderón, 100. Margarita Vallejo, 0,50. Dolores Méndez, 10. Teresa de Vicente, viuda de Bulnes, 25. José Esteban Rodríguez, 10. Salvador Bazán, 5. Gregorio Camisón, 5. Fernando Iglesias, 50. Eusebio Obregón, 5. Saturnino Moro, 5. Emilia Benito, 2,50. Asterio González, 1. Banco Español de Crédito, 50. Director del Banco Español de Crédito, 25. Modesto Villarreal, 10. Isidro Rodríguez, 5. Delfina Durán, 0,60. Ernestó Craus, 3,50. Jesús de Elías, 2. Juan Bordallo, 5. Lorenza de la Iglesia, 0,10. Cantina de Carracedo, 0,50. Joaquín Cardoso, 0,20. Hilario Rodríguez, 1. Daniel Moro, 1. Luciano Manzano, 5. Saturnina Santos, 1. Julián Toribio, 1. Juan Rodríguez, 1. Juan José Sánchez, 6. Pascasio Trinchet, 10. Antonio de Castro, 2. Joaquín Gaite, 25. Primitivo Ortégón, de Acebo, 1. Bienvenida Tella, 5. Lorenza Lozano, 1. Toribio Cáceres, 105. Rodolfo Zamarreño, 0,50. Mateo Hernández Vegas, 5. Fernando de Velasco S.-rAja, 125. Julián Martín, 3. Asunción Santos, 0,30. Abilio González, 1. Elvira Santos, 0,50. Ludivina González, 1. Faustino Rodríguez, 5. Casto Trinchet, 2. Joaquín Aparicio, 25. Hilario Vegas, 1. Isaac Sánchez, 5. Avelina Vegas, 3. Luciano Rodríguez, 2. Cándido

Antúnez, 5. Severino Pacheco, 150. Pablo Sánchez, 5. Julián Moreno, 10. Enrique Roselló, 25. Tomás Vidriales, 5. Hijos de Vidriales, 2. Baldomero Martín, 5. Julián del Castillo, 10. Antonio Cordobés, 25. Nicolás de Elías, 2. Un donante, 25. José Ubeda, 1. Manuela Ganch, 1. Alejandro García, 1. Encarnación Lora, 0,50. Víctor Guitián, 5. Manuel S. Espiga, 25. María Paz, 2. Salvadora Lozano, 0,25. Ramón Morales, 5 y los derechos personales por los funerales de las víctimas fallecidas en su parroquia. Ilustrísimo Sr. Obispo, 100. Marcelo S. Manzano, 25. Dionisio Moro, 8. Antonio González, 1. Vda. de Guitián, 25. Aquilino Sánchez, 15. Viuda de Carbajal e hijas, 25. José González Polanco, 10. Agustín Cenizo, 2. PP. del C. de María, 5. Tomás Aquino, 10. Isidro Sequeira, 3. Exuperancia González, 2,50. Pedro Hernández, 0,50. Manuel Paniagua, 0,35. Nicolasa Rodríguez, 1. Ricardo López, 0,25. Casimiro González, 1. Isidro Martín Gavilán, 5. Prudencio Rodríguez, 5. Prudencio Rodríguez, hijo, 5. Emilia Medina, 3. Mateo Prieto, 5. Hilario Sánchez, 2. Marquesa de Villa-Alcázar, 75. Vda. de Ardales e hija, 50. Miguel Sánchez, 5. Ernesto Sánchez, 50. José Fresnadillo, 5. Cándido García, 5. Rafael Vicente, 2. Blas Pino, 5. Salvador del Castillo, 10. Carolina Domínguez, 3. Loreto Domínguez, 2. Federación Agrícola, 150. Excelentísimo Ayuntamiento, 1.000. Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, 100. Enrique García, 3. Macrina Prast, 1. Esteban Bravo, 2. Agustina Sánchez, 2. Elvira Morante, 5. Fulgencio Ulloa, 7. Julio Pérez, 15. Joaquín Jiménez, 10. Adrián Vasconcellos, todos los medicamentos gratuitos. Arturo Alaejos, 0,80.

Calixta Martín, 5. Santiago Martín García, 3. Braulio Hernández, 5. Antonio Hernández, 2. María Lázaro, 25. Flora Martínez, 5. Francisco A. Rodríguez, 25. Agustín Marcos, 15. Angel Molina, 0,75. David Cabrera, 0,50. Luis Pavón, 2. Juan José Lorenzo, 5. Alfredo de la Fuente, 2. Julián González, 100. Alejandro Cuesta, 50. Julia Martín, 1. Amalia Palma, 1. Angeles Ortega, 1. Liboria Posadas, 5. Restituto Cañizal, 1,50. Eladio S. Abarca, 50. Hija de Isabel Alonso, 25. María Fuentes, 5. Agustín Sánchez Martín, 10. Romualdo Sánchez, cede en beneficio de las víctimas los derechos que le corresponden como Administrador del Cementerio. Juan Sánchez Iglesias, 5. Juan Cardona, 5. Juan Antonio Pérez, 25. Conserje de Bomberos, 1. Pilar Rodríguez, 1,40. Carlos Gómez, 1,25. Un viajante, 2. Mercedes Pulido, 0,30. Solita Iglesias, 5. Miguel Peraqui, 5. Antonia Rodríguez, 5. Inés Sánchez, 5. Manuel Sánchez, 5. Celestino Iglesias, 4. Vda. de Vicente Cuadrado, 5. Isabel Domínguez, 2. Vicente Terán, 5. Policarpo Villarón, 2. Alonso S. Conde, 5. Micaela Rodríguez, 0,25. Enriqueta Taravilla, 1. María Gorjón, 0,25. Avelina Méndez de Peraqui, 2. Martín Donoso, 1. Ambrosio F. Merino, 1. Pedro Lemus, 3. Ricardo Sangalo, 2. Manuel Pelaez, 1. Saturnino Domínguez, 2. María Fonseca, 0,25. Amós Belmonte, 5. Viuda de Gerardo Martín, 5. Antonio Suarez, 5. Carmen de la Fuente, 0,50. Antoliano Moretón, 2. Vda. de Moretón, 1. Paca Moretón, 1. Teresa Pérez Blanco, 5. Primitiva Esteban, 2. Joaquín Sánchez, 2. Eladio Rivera, 2. Manuel Silva, 1. Alfaro Orive, 10. Vicente Cruz, 0,50. Bar Madrid, 5. Arturo Ronco, 2. Francisco Martín, 5. Matilde Rodríguez, 2. Josefa Santander, 2. Vda. de Reyes, 1. José Hernández, 2. Pilar Rodríguez, 2. Gabriel Hernández, 10. Cándida Corral, 1. Teresa Puig, 2.

(Continuará)

CINE

Así es New York.—Pinta el film con gran desenvoltura la vida nocturna de la gran ciudad yanqui. Y ya, se comprende lo que puede ser una pintura de esta clase; crápula, vicio, orgía. Nada importa ya que nos dé una acción amorosa con su boda consiguiente. El efecto inmoral está logrado.

Camino de Santa Fe.—Ganaderos, indios, pasajes agrestes, un traidor y una boda final. Y al lado de ella la escena dramática de la venganza contra el asesino y el consabido episodio de amor. Cierta interés, no escasa amenidad, algún humorismo agradable, y, en general, una técnica discreta y buena interpretación por parte de Richard Arlen y Rosita Moreno, que cumplen en sus papeles. No se enturbia la limpieza del asunto. Alguna escenilla... de las de siempre.

La tía de don Carlos.—Esta película hizo ya como muda su aparición, hace algunos años, y en ella logró Sydney Champlin un éxito personal extraordinario. La adaptación sonora realza todavía más, si cabe, los efectos cómicos. Todo tiende a provocar la descomunal carcajada, la risa ininterrumpida: situaciones absurdas, equívocos, trucos, chistes. Particularmente la sustitución de la tía de Carlos, en la que desarrolla una vis cómica notabilísima Charles Rugles. Algo, sin embargo, habría que motejar a esta comicidad desenfadada, a saber: un artificialismo en no pocas ocasiones, su bastedad, su inverosimilitud. Pero la astrakanada logra su efecto de risa y ello la exime en gran parte de estos defectos artísticos. En lo moral, la obra, salvando ciertos incidentes de demasiada estridencia y algún sabor picaresco, no hiere al buen sentido y el decoro.

Tierra del Nilo.—Fotografías espléndidas del histórico río egipcio, paisajes de hermosas perspectivas artísticas de las pirámides menfitas, de la esfinge de Gizach, de las edificaciones tebanas. Un resumen, en fin, bellísimo y limpiamente ejecutado de cuantos tesoros encierra el enigmático y antiquísimo Egipto.

BOY.

"MARIA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS